RESOLUCIÓN Nº 94

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 1 DEL LLAMADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, PLURIANUAL 2020/2021, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020, CON ID Nº 380.737 POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.

Asunción, 12 de noviembre de 2020

VISTO: El informe de Evaluación CE/UTGS/Nº 11/2020, emitido en el marco del llamado para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y reparación de impresoras para la UTGS, convocado, en la Modalidad de Contratación Directa N° 08/2020, Plurianual 2020/2021, con ID N° 380.737, por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República; y,

CONSIDERANDO: Que, la citada Evaluación fue realizada conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el cual establece: "CONTRATACIÓN DIRECTA. PROCEDIMIENTO. Inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…";

Que, el artículo 30 del antedicho cuerpo legal cita: *"Declaración Desierta: una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: … b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas…";*

Que, el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley N° 3439/2007"*, establece el *"Método de Evaluación"*; y el artículo 65 expresa los Criterios de Adjudicación, los cuales fueron considerados en el análisis realizado por los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, el día 2 de noviembre de 2020, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de la oferta; según acta N° 17/2020;

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 94

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 1 DEL LLAMADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, PLURIANUAL 2020/2021, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020, CON ID Nº 380.737 POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.

Que, por Decreto Nº 376, de fecha 5 de octubre de 2018, se reorganizó el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se modificó el Decreto N° 751/2013, "Que reestructura el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se establecen sus Funciones, Atribuciones y Autoridades", y se dispuso que la Unidad Técnica estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Decreto Nº 1559, de fecha 2 de abril de 2019, se designó a la señora Stella Marys Guillén Fretes como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, por lo expuesto antecedentemente se torna necesario dictar el presente acto administrativo.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1°.- **ADJUDICAR,** el Lote Nº 1 del llamado para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y reparación de impresoras de la UTGS, convocado en la modalidad de Contratación Directa N° 08/2020, con ID N° 380.737, Plurianual, del OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y reparaciones varias, a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por el monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), conforme a los precios unitarios ofertados:

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 94

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 1 DEL LLAMADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, PLURIANUAL 2020/2021, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020, CON ID Nº 380.737 POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.

LOTE NRO: 1 - IMPRESORAS CANON						Data Systems SAECA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81112306-001	Mantenimiento de impresoras	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Bandejas varias	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
1.2		Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	980.000	980.000
1.3		Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
1.4		Correa de transporte de imagen	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
1.5		Almohadilla de separación	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
1.6		Rodillo de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
1.7		Rodillo de alimentación	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
1.8		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
1.9		Cambio de Partes	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
2	81112306-001	Mantenimiento de impresoras	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
2.2		Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
2.3		Correa de transporte de imagen	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
2.4		Rodillo de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
2.5		Rodillo de alimentación	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
2.6		Placa de fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
2.7		Placa controladora principal	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	5.500.000
2.8		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
2.9		Cambio de Partes	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
3	81112306-001	Mantenimiento de impresoras	Unidad	EVENTO	1		
3.1		Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
3.2		Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
3.3		Correa de transporte de imagen	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 94

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 1 DEL LLAMADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, PLURIANUAL 2020/2021, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020, CON ID Nº 380.737 POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3.4		Rodillo de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
3.5		Rodillo de alimentación	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
3.6		Placa de fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
3.7		Placa controladora principal	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
3.8		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
3.9		Cambio de Partes	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
4	81112306-001	Mantenimiento de impresoras	Unidad	EVENTO	1		
4.1		Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
4.2		Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
4.3		Correa de transporte de imagen	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
4.4		Rodillo de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
4.5		Rodillo de alimentación	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
4.6		Placa de fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	2.300.000	2.300.000
4.7		Placa controladora principal	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
4.8		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
4.9		Cambio de Partes	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
5	81112306-001	Mantenimiento de impresoras	Unidad	EVENTO	1		
5.1		Unidad de cilindro Negro	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
5.2		Unidad de cilindro Cyan	Unidad	EVENTO	1	1.950.000	1.950.000
5.3		Unidad de cilindro Magenta	Unidad	EVENTO	1	1.950.000	1.950.000
5.4		Unidad de cilindro Amarillo	Unidad	EVENTO	1	1.950.000	1.950.000
5.5		Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	1.860.000	1.860.000
5.6		Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	580.000	580.000
5.7		ITB(Banda de transferencia de imagen)	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 94

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 1 DEL LLAMADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, PLURIANUAL 2020/2021, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020, CON ID Nº 380.737 POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5.8		Rodillo de limpieza	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
5.9		Rodillo de alimentación de cassette	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
5.10		Rodillo de separación de cassette	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
5.11		Botella de desperdicio de toner	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
5.12		Rodillo de recolección del ADF	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
5.13		Almohadilla de separación del ADF	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
5.14		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
5.15		Cambio de Partes	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
[redacted]							
6.2		Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	720.000	720.000
6.3		Recipiente de desperdicio de toner	Unidad	EVENTO	1	102.600	102.600
6.4		Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
6.5		Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	1.520.000	1.520.000
6.6		Engranaje de la unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
6.7		Rodillo de alimentación del cassette	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
6.8		Rodillo de separación del cassete	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
6.9		Rodillo de recolección del bypass	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
6.10		Almohadilla de separación de bypass	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
6.11		Unidad de rodillo de recolección del ADF	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
6.12		Almohadilla de separación del ADF	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
6.13		Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
6.14		Cambio de Partes	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
Precio Total							50.692.600

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 94

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 DEL LLAMADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, PLURIANUAL 2020/2021, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2020, CON ID N° 380.737 POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N° 2.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR**, al C.P. César Daniel Estigarribia Cohene, con Cédula de Identidad N° 2.335.817, Coordinador de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato Abierto de Prestación de Servicios de Mantenimiento y reparación de impresoras para la Unidad Técnica del Gabinete Social. Plurianual 2020/2021.

Artículo 3°.- **DECLARAR DESIERTO,** el Lote Nº 2 – Mantenimiento y reparación de impressoras HP, del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 08/2020, con ID Nº 380.737, del OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, mantenimiento y reparaciones varias, conforme a los argumentos establecidos en el acta de evaluación.

Artículo 4°.- **AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas a iniciar los trámites administrativos para la convocatoria del 2do. llamado para la Prestación de servicios de mantenimiento y reparación correspondiente al lote.

Artículo 5°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

Stella Marys Guillén Fretes
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República